



PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR.

Resolución de 1 de junio de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se modifica la Resolución de 13 de marzo de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que convocan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior en el año 2020, en virtud de la Orden de 21 de febrero de 2017 que las regula.

PUEDEN TENER ACCESO A TODA LA INFORMACIÓN EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluz/quiero-formarme/pruebas-y-procedimientos/pruebas-acceso>

Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

FPA FORMACIÓN PROFESIONAL ANDALUZA

Quiero formarme Soy estudiante Soy docente Soy empresa Actualidad

Pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional

Las pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional están destinadas a todas aquellas personas que desean cursar un ciclo formativo y no poseen el requisito académico necesario.

Si deseo acceder a un ciclo formativo de grado medio y no poseo el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria u otra de las condiciones académicas de acceso, la superación de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio me permite continuar mi formación acreditando que poseo los conocimientos y habilidades suficientes para cursar estas enseñanzas.

Por otro lado, si deseo acceder a un ciclo de grado superior y no poseo el título de Bachiller u otra de las condiciones académicas de acceso, la superación de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior me permite continuar mi formación acreditando que poseo la madurez en relación con los objetivos de Bachillerato y sus capacidades referentes al campo profesional de que se trate.

Compartir en

Opciones

- Pruebas y procedimientos
- Matriculación
- Pruebas de acceso a ciclos
- Requisitos
- Procedimiento
- Exenciones y materias aprobadas
- Calendario 2020
- Estructura y contenidos
- Ejercicios de años anteriores
- Pruebas de obtención de títulos de FP
- Acceso a la Universidad
- Acreditación de competencias profesionales

Agenda Destacado

Junio 2020

PLAZO Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

El plazo de presentación de solicitudes será:

- Del **22 de junio al 3 de julio**, ambos inclusive.

- Las solicitudes se cumplimentarán y presentarán, preferentemente, a través de la Secretaría Virtual de Centros de la Consejería de Educación y Deporte, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 4 del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo y Común de las Administraciones Públicas. La Consejería competente en materia de educación pondrá a disposición de las personas interesadas un Identificador Educativo Andaluz (iANDE) para la autenticación y realización de dicha inscripción, así como el asesoramiento necesario para su obtención e inscripción en las pruebas.



Enlace directo a la página de Solicitudes de las pruebas de acceso:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/> picar en la pestaña **PRUEBAS**

The screenshot shows the website interface for the Junta de Andalucía. At the top left is the logo of the Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Deporte. At the top right is the logo for the SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS. Below the logos is a navigation bar with icons for Inicio, Solicitudes, Consultas, Acceso, and Calendario Escolar. Underneath is a menu with buttons for Admisión, Alegación, Trámite General, Pruebas (highlighted in green with a red arrow), Solicitud Certificados, and Solicitud Títulos. Below the menu, there are two rows of information regarding the application process for the Access Test to the Cycles of Professional Training (CFGM and CFGS).

Enlace a Acceso a Solicitud de Inscripción en la Prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de **Grado Medio** de Formación Profesional. Convocatoria Ordinaria.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/304/>

Enlace a Acceso a Solicitud de Inscripción en la Prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de **Grado Superior** de Formación Profesional. Convocatoria Ordinaria.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/305/>

REALIZACIÓN DE PRUEBAS.

- Convocatoria ordinaria única este curso por el estado de alarma: **7 de septiembre de 2020.**

REQUISITOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A CFGM.

- **No poseer** los **requisitos** académicos exigidos para **acceder al ciclo formativo de grado medio.**
- Tener cumplidos **17 años de edad** o cumplirlos en el año natural de celebración de la prueba.

REQUISITOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A CFGS.

- **No poseer** los **requisitos** académicos exigidos para **acceder al ciclo formativo de grado superior.**
- Tener cumplidos **19 años** de edad o cumplirlos en el año natural de celebración de la prueba.



PERSONAS ADMITIDAS, EXCLUIDAS Y PLAZO DE RECLAMACIONES.

Pueden acceder a esta información actualizada en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/pruebas-y-procedimientos/pruebas-acceso/calendario>

a.- **Listados provisionales de personas admitidas y excluidas** - Convocatoria ordinaria (Pruebas de acceso a ciclos formativos): **17 de julio de 2020.**

Se publicarán en los tablones de anuncios de los centros en los que se vaya a realizar la prueba de acceso a los ciclos formativos, la relación provisional de las personas admitidas y excluidas, con indicación de las posibles exenciones de ámbitos, partes o ejercicios de la prueba, así como los motivos de exención. Dicha relación se publicará a efectos meramente informativos, en la Secretaría Virtual de la Consejería competente en materia de educación.

b.- Reclamaciones a la relación provisional de personas admitidas y excluidas: **Del 20 al 22 de julio de 2020.**

c.- Listados definitivos de personas admitidas y excluidas: **23 de julio de 2020.**

Será publicado en los lugares referidos en el apartado a.

d.- Celebración de las pruebas: **07 de septiembre de 2020.**

El acta con los resultados de las pruebas de acceso a los ciclos formativos se hará pública en los tablones de anuncios de los centros docentes públicos organizadores de las pruebas, y a título informativo en la página web de la Consejería de Educación y Deporte el día 14 de septiembre.

e.- Período de reclamaciones a las calificaciones: **Del 15 al 16 de septiembre de 2020.**

f.- **Calificaciones definitivas** de la convocatoria ordinaria (Pruebas de acceso a ciclos formativos): **17 de septiembre de 2020.**



RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES QUE REALIZARÁN LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS EN EL CURSO 2019/2020 EN SEVILLA.

SEVILLA					
CÓDIGO	CENTRO DOCENTE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	GRADO	OPCIÓN
41009573	IES CAMAS	Autovía Sevilla-Gijón, 3	CAMAS	MEDIO	
41700427	IES AZAHAR	Avda. Barzola, s/n	SEVILLA	MEDIO	
41700361	IES TORRE DE LOS HERBEROS	Avda. de Andalucía, s/n	DOS HERMANAS	MEDIO	
41009585	IES ARRABAL	C/ Bonifacio IV, s/n	CARMONA	MEDIO	
41700351	IES ATENEA	C/ Ítaca, 2	MAIRENA DEL ALJARAFE	MEDIO	
41009871	IES BEATRIZ DE SUABIA	C/ Beatriz de Suabia s/n	SEVILLA	SUPERIOR	A
41700351	IES ATENEA	C/ Ítaca, 2	MAIRENA DEL ALJARAFE	SUPERIOR	A
41006997	IES POLITÉCNICO	C/ Virgen de la Victoria, 48	SEVILLA	SUPERIOR	B
41700403	IES ISBILYA	C/Esperanza de la Trinidad, 7	SEVILLA	SUPERIOR	B
41700415	IES CIUDAD JARDÍN	C/ Canal, s/n	SEVILLA	SUPERIOR	C

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS.

Pueden consultar la estructura, contenidos, exenciones y materias aprobadas, y ejercicios de años anteriores en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/pruebas-y-procedimientos/pruebas-acceso/estructura/gm>